

## UGT-Extremadura denuncia la problemática en las sustituciones de personal en los Centros del SEPAD

*El sindicato solicita que se cubran cuanto antes*

FeSP-UGT Extremadura denuncia la tardanza en la cobertura de algunas categorías profesionales, **con motivo del periodo vacacional** en los centros del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD).

Esta circunstancia produce multitud de problemas en los centros de trabajo, ocasionado a los trabajadores/as una sobrecarga de trabajo que se suma a la ya sufrida durante la fase aguda de la pandemia, donde han soportado con gran profesionalidad situaciones de enorme dificultad, teniendo derecho a **más que un merecido descanso**. Recordamos que este personal fue declarado servicios esenciales ante la enfermedad COVID-19.

Por ello, **FeSP-UGT exige a la Administración** que se instrumentalicen las herramientas necesarias, tanto con aumento de personal como de medios técnicos, para que estas coberturas se produzcan a la mayor brevedad posible.

Una vez más el tiempo nos demuestra, que el funcionamiento que rigen las bolsas de trabajo, **no es ni eficaz ni eficiente**, reiterando nuestra propuesta de modificación de permanencia en las bolsas de trabajo, teniendo criterios muy restrictivos en Administración General que hace que se agoten con facilidad las listas de espera.

Además se da la circunstancia, sobretudo en las categorías sanitarias, que los trabajadores/as renuncian a los contratos del SEPAD para trabajar en el SES, debido a que tanto sus condiciones laborales como retributivas son mejores. **FeSP-UGT Extremadura lleva años denunciando esta situación de discriminación y solicitando la equiparación salarial de estos profesionales.**

UGT es consciente y agradece, **el ingente trabajo realizado por los trabajadores/as de los Servicios de Bolsa de Trabajo**, que debería reforzarse al menos en estos períodos de cobertura de vacaciones, por el aumento exponencial de trabajo que se produce junto con el realizado ordinariamente.

**FeSP-UGT – PRIMERA FUERZA SINDICAL EN EL PERSONAL LABORAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA. ¡CUMPLIMOS!**